

# EL AMIGO DEL OBRERO

## REDACTORES

Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY  
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

## REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Dayman, 1903

HORAS DE OFICINA: 8 a. m. a 12 a. m. - 1 a. m. a 4 p. m.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes) . . . . .	\$ 0.20
En campañía (semestres adelantados) . . . . .	1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.	

## INDICADOR CRISTIANO

Domingo 1.-1.º de Cuaresma—Stos. Rosendo, Albino, ob., Antonina y Eudoxia mrs.

Lunes 2.—El Santo Angel Custodio de la República, por concesión pontificia de 1867—Stos. Lucio, Pablo y Hernacio, obis. y mrs.

Martes 3.—Stos. Emeterio y Celedonio mártires.

Miércoles 4.—Stos. Basilio, Eugenio, Nestor, Arcadio obis. y mrs.—Tempora.

Jueves 5.—Stos. Adrián, Eusebio y comp. mrs., Teófilo ob. y cf.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 1.º DE MARZO DE 1903

## Descanso dominical

Dentro de poco debe entrar el Consejo Superior de los Círculos al estudio de las cuestiones que le fueron sometidas por el Congreso, para su ejecución, estudiando en primer término lo que se refiere al descanso dominical, pues ella implica una gran necesidad para el obrero y una aspiración para su bienestar material y espiritual.

Ese punto es de trascendental importancia para la Iglesia y debo llamar sobre él, siempre y en todos los tiempos, la atención de sus fieles y debo reclamarlo de los gobiernos, puesto que es de precepto no trabajar en obras serviles, consagrarse esos días al culto divino y entregarse á honesto esparcimiento y reparador descanso.

El refinamiento industrial y la desmedida ambición, han obligado al obrero á entregarse sin solución de continuidad, á un trabajo que los materializa, los embrutece, los aleja de todas las prácticas sociales y divinas; y lo que es más triste aún, les ha arraigado en el pendiente del vicio, pues, en los pocos días de asunto, que sigue, se entrega con fruición á todos los gozos materiales y á las diversiones más viles y denigrantes.

No es posible permanecer indiferentes ante tantos males, por ello es necesario buscar algo que mitigue esa gran desgracia social, y abogar por la constante observancia de una ley que debe considerarse como elemento indispensable del bien espiritual y aun corporal del individuo, de la moralidad de la familia y hasta de la paz y prosperidad de las naciones.

El descanso es indispensable para el bruto, ¿cómo pues, no ha de ser necesario e indispensable, también, para el hombre?

Nadie discute, por cierto, la necesidad física de reparar las fuerzas perdidas, de suavizar con el sueño del descanso los resaltos de la máquina humana, es tan necesario como respirar el aire saturado de oxígeno para gozar de la vida; pero, desgraciadamente muchos se olvidan de esa imperiosa necesidad y ante los altares del lucro, sacrifican todos los ideales levantados y altruistas y haciendo caso omiso del infeliz que rujo y sufre, se precipitan en la vorágine de la ambición y tienen ojos y no ven ó no quieren ver y tienen oídos y no oyen ó no quieren oír.

El obrero necesita descansar por su físico que se agota y se extingue antes de tiempo y por su mente, que se atrofia falta de instrucción, de sanas enseñanzas, de consejos prudentes.

No hay posibilidad de satisfacer esas aspiraciones, si periódicamente no se da para ello algún tiempo, á los hijos del trabajo.

Dijo un escritor distinguido que: «nada ignora que en todos los países de la tierra, en todas las edades del mundo; todo lo que de razas y de hombres han reconocido esta necesidad de interrumpir cada siete días los trabajos serviles y la han secundado, ya bajo las observancias litúrgicas del pueblo de Dios, ó ya en medio de las supersticiones y cultos idolátricos de los adoradores del fuego ó del sol; lo mismo entre los antiguos druidas de Occidente que entre los aztecas del nuevo mundo, ó entre los negros bozales del continente africano».

El descanso dominical es de institución divina, así nos lo enseñan los libros Santos y los padres de la Iglesia.

En vano el hombre se roba contra su ley salvadora.

Busquemos los medios de hacer práctica esa gran aspiración.

## León XIII al Uruguay

El Excmo. señor Arzobispo de Montevideo ha recibido el telegrama siguiente, en contestación del que dirigió el 20 del corriente á Nuestro Santo Padre León XIII, en nombre propio y en el del clero y pueblo del Uruguay, con las protestas de nuestro querido homenaje:

Roma, 22 de Febrero de 1903.  
Excmo. señor Arzobispo de Montevideo.

El homenaje de los católicos del Uruguay ha sido gratísimo al Santo Padre, quien retribuye la devota comunicación enviando su bendición apostólica.

## M. Cardenal RAMPOLLA.

## Calumnia evidenciada

Terminemos hoy, para que no quede incompleta, y puesto que la hemos comenzado, la serie de declaraciones de los médicos del Hospital de Caridad en que se destruye, sin una sola discrepancia, la calumnia de la Asociación ó Sociedad de Propaganda Liberal.

A los informes de los doctores Quintela, Navarro, Canessa, Sarratosa, Bosch, Mondino, Figari y Lengua, agregaremos hoy la de los doctores Carrascal, Morquio, Vecino, Nieto, Isola y Pouey.

Son todos los que prestan servicio en el Hospital.

Y qué todos esos caballeros formales y la honorable Comisión de Caridad hayan tenido que molestar por un dicho calumnia de un papel ó boletín que se lo ocurrió escribir á una sociedad ó alianza ó como se llama de Propaganda Liberal, que mañana volverá á las andadas y escribirá otro boletín tal y tan desautorizado y culpable como el anterior!

Pero qué le hemos de hacer.

Ahí van las nuevas cartas de los señores facultativos, ante cuyas declaraciones la sociedad y alianza liberal, se quedará tan fresca, y proyectando nuevas imputaciones e insultos contra la Religión y las Hermanas de Caridad y el mundo entero, como lo hizo cuando se destruyeron sus calumnias sobre el Asilo de Huérfanos.

Dr. Caraval: «No tengo conocimiento de que en la sala á mi cargo se haga distinción de los enfermos por sus creencias religiosas, ni de que los unos hayan recibido mejores atenciones que los otros.»

Dr. Morquio: «Me hago un deber en declarar que en el tiempo que llevo de médico en la sala San Luis, ninguna queja he tenido que formular contra la Hermana Vicaria, afectada á este servicio, en quien he reconocido buena voluntad para con los niños y para hacer cumplir las indicaciones médicas.»

Dr. Vecino y Nieto: «En contestación á la circular que hemos recibido el 21 de Enero pido, decisivo que no nos conste se realicen en el Hospital los hechos á que se refiere la circular.»

Dr. Isola: «Que jamás he observado, ni he podido sospechar siquiera que la conducta de las Hermanas que han prestado y prestan servicios en las salas á mi cargo pudieran ser merecedoras de algún reproche.

Todo enfermo tiene en mis salas amplia libertad para seguir sus prácticas religiosas, y jamás he podido notar insinuaciones ni prejuicios alguna con fines religiosos. Por otra parte, en ninguna forma lo hubiera permitido, dando cuenta inmediata á esa Comisión si me apercibiera de alguna tentativa, porque de otro modo trataría de mi misión de médico y los más elementales principios de la verdadera caridad.»

Dr. Pouey: «Debo decir que yo no he visto que se hagan diferencias entre los enfermos por parte de la Hermana de la Salud; pero ya que la ocasión se presenta quizás sea útil exponer mi opinión personal sobre el papel que desempeñan las Hermanas en nuestro Hospital.»

Tengo la convicción de que no se utiliza convenientemente el enorme capital de abnegación que poseen muchas de las Hermanas.

En muchos hospitales europeos, en Londres, en Alemania, en Holanda, en Suiza y en Italia, he visto Hermanas que se desempeñan perfectamente como enfermeras.

En un servicio de cirugía es evidente que las Hermanas serán más útiles, si á su papel de duenas de casa y directoras espirituales, agregaran las funciones de enfermeras; verán así realizarse legítimamente su prestigio y la consideración á que son merecidas.»

Esperemos, después de todo esto, la nueva calumnia que, contra la Religión ó las Hermanas ó los Sacerdotes, echará á rodar en su Boletín la asociación de buena propaganda liberal.

## El Recreo del Círculo

## IMPORTANTE CONCURSO DEL SEÑOR LLAMBIAS DE OLIVAR

Nuestro apreciable amigo y consocio el señor arquitecto don Antonio Llambias de Olivar; acaba de asociarse á la simpática obra del Recreo Social, en una forma típica; damos la noticia seguros de que causará muy agradable impresión entre nuestros socios.

El concurso del señor Llambias consiste en la ejecución del *plano del recreo, proyecto lo que deba ser en un porvenir más ó menos próximo; es decir, lo que habrá de ir haciendo poco á poco, porque las obras de aliento no se improvisan ni completan repentinamente.*

Hoy por hoy, todos los afanes del Directorio se circunscriben á arbitrar recursos para chancelar el precio del terreno; no se distinguen de este objeto más fondos que los reducidísimos que demandan la construcción de un pozo inanillado que ha de proveerlos de agua potable, y el cerro, que se ejecuta con los materiales obtenidos debidamente.

Pero, oportunamente, habrá que construir un pabellón, una casita para el guardián, cocinas y demás dependencias, las canchas de football y otros juegos, columpios, gimnasios, etc., y diversas obras de embellecimiento que irán dando á nuestro Recreo un aspecto interesantísimo.

Todo esto vendrá, y vendrá acaso antes de lo que pudieramos esperarlo, pero, como ha de venir poco á poco, como esto va, se ha de ejecutar por partes, es necesario que lo que hagamos hoy, no nos estorbe mañana y tengamos que deshacernos de perdiida material evidente.

Tal será pues la obra del señor Llambias cuya competencia en esta materia es notoria. El proyectará todas las obras que convengan á la indole de nuestro Recreo, redactará memorias descriptivas, pliegos de condiciones, etc.

Es un nuevo contingente que sumaría mucho en el activo de la actual empresa y que ligaría el nombre del señor Llambias al reconocimiento de sus socios del Círculo.

## Importante lección

Nuestro colega «El Bien» anunció las pasadas que el gobierno argentino había dado \$ 3.000 al sacerdote uruguayo don Lino Carbajal para que recorriera la Patagonia y estudiara las islas de terren, la fauna y flora de esa inmensa región.

Nos consta que el mismo señor Presidente Roca interpuso sus influencias para que se llevara á cabo cuanto antes ese importante estudio.

Este hecho, no dejará de llamar la atención de los hombres progresistas de nuestra tierra, los cuales cuando se trata de un sacerdote, persona católica, hacen todo esfuerzo por oscurecer sus verdaderos méritos. Hay que convencerse de que el liberalismo uruguayo es intransigente, si duda por no tener una noción exacta de la libertad de que tanto alardea. Para convencerse hasta el hecho siguiente: mientras en la vecina República se permite á los alumnos de algunas escuelas católicas rendir exámenes según los textos escritos por sus maestros, obras muchas más exactas que las que escriben ciertos profesores de Universidad, en nuestro país se hacen dificultades para aprobar un niño que no se ha preparado con los libros del autor tal, que cada dos ó tres años es sustituido por otro más privilegiado.

Conviene también saber que en ese país se presentan á rendir exámenes de mestros, mercediendo muchas veces, justas alabanzas, religiosos y religiosas con su hábito ordinario.

Que no hagan aquí nuestros liberales por echarlos al bombo!

Es tiempo de que aprendan tan hermosas lecciones dadas por una nación hermana, tal vez la primera de Sudamérica por su adelanto material e intelectual.

## Monseñor Schaepman

EN ROMA EL 21 DE ENERO

El célebre sacerdote diputado holandés, jefe del partido católico, Monseñor H. J. A. M. Schaepman ha fallecido el mes pasado en Roma, á algunos pasos de la tumba de los Apóstoles. Sin duda alguna, y de esta opinión es toda la prensa holandesa, católica ó no, que Holanda pierde uno de sus prestigios y consideración á que son merecidas.

En un servicio de cirugía es evidente que las Hermanas serán más útiles, si á su papel de duenas de casa y directoras espirituales, agregaran las funciones de enfermeras; verán así realizarse legítimamente su prestigio y la consideración á que son merecidas.

Esperemos, después de todo esto, la nueva calumnia que, contra la Religión ó las Hermanas ó los Sacerdotes, echará á rodar en su Boletín la asociación de buena propaganda liberal.

León en la admirable epopeya y su padre combatió por su patria en 1830. Su madre, distinguida dama, lo inspiró desde los primeros años una viva admiración por los escritores franceses del gran siglo. En sus primeros años sintió vocación por la marina pero luego se consagró sacerdote, y un sacerdote con corazón de soldado, combatiendo en toda su vida por la iglesia y por el derecho oprimido.

Poeta, publicó á los 22 años su primer premio intitulado «Le Poëme», que lo conquistó de inmediato. Despues siguieron otros formando una gloriosa serie. Vió algunos años en Roma, encontrándose allí durante el Concilio del Vaticano. En esa época trabó amistad con el cardenal Pecci, hoy León XIII, quien perteneció como él á la academia «Gli Arcadi». A continuación fué colaborador asiduo y brillante de muchos diarios y revistas, en las que publicó trabajos de primer orden sobre arqueología, historia, crítica de arte, apología, etc.

Pero era también un gran orador, el más grande orador de los Países Bajos. Una estatua suya se erige en su ciudad natal, Utrecht. Escribió numerosos artículos y ensayos, en los que se expuso con gran claridad y belleza su pensamiento. Recorrió todo el país inflamando con su eloquencia atrevida la apathía y la tibia de los católicos que recordaban todavía, demasiado quizás, los tres siglos de opresión bajo el yugo del calvinismo. Los católicos holandeses deben en gran parte y sin contradicción alguna á la eloquencia y al castigo de su padre.

Recorrió todo el país inflamando con su eloquencia atrevida la apathía y la tibia de los católicos que recordaban todavía, demasiado quizás, los tres siglos de opresión bajo el yugo del calvinismo. Los católicos holandeses deben en gran parte y sin contradicción alguna á la eloquencia y al castigo de su padre.

Revolvió todo el país inflamando con su eloquencia atrevida la apathía y la tibia de los católicos que recordaban todavía,

ropa y se instalen las máquinas que ha encargado la empresa.

**Canalización**—El constructor Antonio Pacini celebrará el lunes una conferencia con el presidente de la municipalidad con el objeto de enterarle de un proyecto que tiene el propósito de someter á la consideración de la misma, sobre canalización del arroyo Miguelete desde el Prado hasta la bahía.

Cree el señor Pacini que cumpla con sus deseos de hijo del cielo se atreva á romper el más pequeño fragmento de papel, por temor al castigo que en el otro mundo lo impone.

En el barrio chino de Nueva York hay un horno cuidado por sacerdotes y acólitos que se enciende dos veces por la semana, para reducir á cenizas todos los papeles que se tiran de las casas y que recogen con gran cuidado varios individuos destinados á esta operación.

Una vez quemados los papeles se recogen las cenizas y se llevan á un buque chino,

el cual, en cuanto está suficientemente cargado, se hace á la mar y arroja al agua las cenizas.

**Inglatera y su poder marítimo**—Un documento parlamentario publicado en Londres inserta cifras interesantes sobre el gasto comparativo de Inglaterra y de las demás potencias marítimas en lo que se refiere á sus marinas de guerra.

El Reino Unido dedica anualmente al mantenimiento de su flota una cantidad equivalente á 832.557.560 francos, suma á la que hay que añadir las contribuciones de las colonias á dicho objeto, que ascienden á 3.793.950, francos en Australia, á 536.360 en Nueva Zelanda, á 750.000 en el Cabo, y á 7.567.250 en la India.

Los Estados Unidos gastan anualmente en su marina de combate unos 400 millones de francos; Francia, 334; Rusia, 250; Alemania, 240; Italia, 150; el Japón, 75; y Austria 60.

Las naciones cuyo presupuesto de Marina es pequeño, comparado con su situación ge

Miércoles 4 del mes de Marzo tendrá lugar a las 7 1/2 de la mañana, la función mensual de esta Congregación en honor de Nuestra Señora del Carmen, con comunión general. Misas rezadas, plática y Letanías cantadas, terminándose con la bendición y adoración de la reliquia de la Santa Virgen.

Se ruega á todos los fieles, devotos de la Santa Virgen del Carmen y á todos los que están reunidos con su Santo Escapulario, que asistan todos los miércoles de mes á esta función, recordándose de aquella su bella promesa: «Qui claudat me, vobis eternam habebunt». «Los que me honran alcanzarán la vida eterna.»

NOTA.—El Exmo. Sr. Arzobispado Dr. D. Mariano Soler, concedió 80 días de Indulgencia por cada «Avia María ó Salve», que se rezare ante la imagen de Nuestra Señora del Carmen de esta Iglesia y otros 30 por la existencia á cada uno de los ejercicios de devoción, que se practicaren en su honor.

#### La Convención nacionalista

—Hoy el 1er. documento político fundamento de esta convención púltima:

#### DECLARACIONES DE LA CONVENCION

Siéntase de las resoluciones ulteriores que la Convención del partido nacional juzgó en el caso adoptarán la proximidad del día que según precepto constitucional, debe procederse á la elección de Presidente de la República y la justicia la que existe para conocer la medida que tomará, como suprema autoridad del partido, expresamente convocada para pronunciar sobre la conducta observada por los legisladores de su partido político, con relación á los sucesos de actualidad, considerando su deber anticipar al país la siguiente declaración:

«Los éxitos legítimos y nacionales que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nacional.

Siéntase de la estancia del señor Pérez de La Vega en 78 conferencias, 2 matrimonios, 170 comuniones y 72 imposiciones del escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

En La Cruz hubo 63 conferencias, 50 comuniones próximamente y 72 imposiciones del escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

**La Iglesia más grande del mundo**—Los católicos norteamericanos han proyectado erigir en Nueva York, una iglesia que costará 19,000,000 de francos. Es autor del proyecto D. G. Bouillon, canónigo de la basílica de Ottawa (Canadá).

El Times de Nueva York describe el proyecto en los cimientos y fábrica se invertirán de 15 á 20,000,000 que aumentarán á 100,000,000 con todos los demás gastos de ornato.

Del édificio, la parte más importante será la cúpula, alta internamente 120 metros, y 150 de diámetro. El suelo hasta la cúpula, sobre la cual deseará una bola de nuevo metro de diámetro.

Una vez dentro de la Iglesia, se verá de un golpe de vista todo lo interior en cada lado se construirán once capillas, teniendo cada una de ellas 10 1/2 metros de ancho por 30 de alto. El largo del edificio entero será de 150 metros por 120 anchos.

Los idóneos podrán sentarse en bancos formando el círculo alrededor del altar del centro. La decoración de la Iglesia, como del interior de la cúpula, será de maderos preciosos; además, interior y exteriormente, se colocarán miles de estatuas.

El templo llevará el nombre de Iglesia Nuestra de Santa Sofía.

**Un gran incendio**—énumeras expones—Mercedes, Febrero 27.—Anocheció, poco después de la decepción, un violento incendio en el alcázar, por mayor que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Alejandro Gutiérrez y Cía., situado en la esquina de la calle Montevideo, 2 de julio de 18 de julio.

El fuego se inició en el depósito principal, que permaneció rápidamente á todo el local que posee momentos después convirtiéndose en una hoguera.

Desde los primeros momentos, concentró el lugar el sistema del Jefe Político como el General Gutiérrez, todo el personal policial de la prisión, el regimiento y a gentes honradas del Regimiento 1º de Caballería, informándose los valerosos esfuerzos para sofocar el incendio por falta de agua.

A las cuatro de la madrugada la todo estaba reducido á cenizas y escombros, habiendo conseguido finalmente sofocar los edificios con agua.

Ignoró la autoridad el origen del incendio. La policía dejó en el acto el personal de la casa que duraría en un galpón inmediato al local incendiado.

Las pérdidas sufridas se calculan en cuarenta mil pesos, estando asegurada la casa de comercio, en veinte mil pesos y la finca, que es propiedad del señor Alejandro Gutiérrez en dos mil libras.

La Contabilidad fué salvada. Felizmente no ocurrieron desgracias personales.

La Ingarta—Sigue la Ingarta su campaña destructora arrasando los sembrados.

De Cancha, San José, Florida y Colonia, recibimos noticias que dan gran importancia á los destrozos causados por el terrible incendio en los maízales, alfalfa y en todo género de plantas tiernas,

en los campos de pastoreo la Ingarta come con preferencia las gramíneas.

Los alrededores de Montevideo han sido arrasados los alfalfares. Los expendedores de alfalfa verde en atados, hacen lo que vienen á cumplir su tarea, bien siendo notificado á sus clientes, que son premiados á suspender el servicio por falta de alfalfa, pues la Ingarta ha destruido en absoluto los sembrados, algunos de los cuales tendrán que ser reconstituidos.

Algunos plantios de papas han sido también destruidos, pues la voracidad de la Ingarta hace insaciable.

Y no hay remedio para el mal, pues el único elemento destructor son las aves, y estas no bastan para combatir la terrible plaga que causa tan grandes perjuicios en las zonas agropecuarias.

**La draga Uruguay II**—En la entrante semana se espera en esta capital la draga Uruguay II que hace varas fondos y arreglar los tambores será destinada á hacer los trabajos de dragado del canal de entrada al puerto.

**Misión en Florida**—El sábado próximo pasado regresó de la campaña el Obispo Auxiliar Monsenior doctor Ricardo Isasa, habiendo dado los breves misas en la ciudad del señor don Augusto Poncini de León (en la cuchilla de Palermo del 11 al 17 y en La Cruz del 17 al 21).

Fuó acompañado el Sr. P. José Gamboa, inspector de la Congregación Salesiana y del señor Teniente cura de la Florida Presbiterio don Mateo Urriagutegui.

El resultado en numerosas publicaciones fué muy satisfactorio.

En la estancia del señor Pérez de La Vega hubo 78 conferencias, 2 matrimonios, 170 comuniones y 72 imposiciones del escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

En La Cruz hubo 63 conferencias, 50 comuniones próximamente y 72 imposiciones del escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nacional.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. (Síguen las firmas de los convencionales).

Siéntase de la Ingarta que se han separado de sus colegas de la mayoría y contra el vicio definiéndole sus votos á favor de la determinada candidatura para Presidente de la República que no ha sido proclamada conforme á la Carta Orgánica y al compromiso suscripto por el grupo parlamentario de su partido político, desfalenan las legítimas aspiraciones del partido nancial.

El concurso que esos miembros con sus votos apoyaron á la candidatura seca, puso en evidente personal á individuo que el do-nombre es una similitud política, cuya representación en él tienen las autoridades que se ha dado, la que es la más legítima constituida y fundada dentro del límite de sus respectivas atribuciones.

Montevideo, Febrero 25 de 190

## J. C. R. Mullins

CORREDOR Y REMATADOR PÚBLICO

## Sección Comercial

## BOLSA

Déuda Consolidada en M'video.	57.10
en Londres.	57.50
Interior Unificada	65.50
do Liquidación	98.50
de Certificados	83.50
Diferida	30.00
Emprestito Extraor. 1.ª Serie.	82.70
2.ª	82.40
1901.	79.20
Emprestito Brasileño	83.10
Células Hipotecarias, Serie A	58.80
Banco Hipotér.	17.20

## BOLSA ARGENTINA

Oro cerró a 227.30.

## CAMBIOS

Tipo de los Bancos 90 días vista

Sobre Londres.	51 7/8	51 1/4
París.	5.41	5.37
Alemania.	4.41	4.37
Italia.	—	5.37
Madrid.	—	7.10
New-York.	—	0.97
Brasil.	—	20.750
Bns. Aires.	—	1/2 % desc

## Productos de ganadería y agricultura

Lanas—Los 10 k.	\$ 3.05	4.35
Trigo—Los 100 k.	2.00	2.65
Máiz—Los 100 k.	1.70	2.00
Harina—Los 10 k.	0.32	0.53
Cueros vacunos—Los 10 k.	3.00	4.30
Cueros lanares—El kilo	0.27	0.31

Precio del ganado  
PAÍS ABASTO

Buoyes: \$ 15 a 22.

Novillos: \$ 12.70 a 29.00

Vacas: \$ 11.00 a 13.50

## Otros productos, con bolso

S. cotizan los siguientes precios:	
Cebada pelona.	100 k. de \$ 1.40 a 1.50
Idem cebolla.	— a 1.30 a 1.40
Joyo limpio.	— a 1.09 a 1.10
Granadas.	— a 1.10 a 1.20
Afresco con bolso (2.ª p. cia).	— a 0.53 a 0.60
Afresco id.	— a 1.10 a 1.45
Alfalfa superior.	— a 1.20 a 1.50
Idem inferior.	— a 1.60 a 1.80
Idem mezcla.	— a 1.00 a 1.20
Id. id tritriado.	— a 0.60 a 0.70
Balango y joyo (pasto) nuevo.	— a 0.90 a 0.90
Porotos mante.	10 — a 0.90 a 0.95
Id. blac. chicos.	— a 0.40 a 0.50
Varia clases y colores.	— a 0.60 a 0.95
Maní con bolsa.	— a 0.99 a 0.95
Papas para consumo, buenas.	— a 0.12 a 0.14
Estopa de lino.	No hay.
Alpiste limpio y con bolso.	— a 0.35 a 0.40
Lino limpio.	— a Nominal
Semilla de nabo.	— a 0.24 a 0.26
Paja de escoba buena.	— a 0.15 a 0.16
Pastos de cuchilla p. exportación f. chicos.	— a 0.70 a 0.80
Pasto nuevo de Primavera.	— a 0.70 a 0.80

## ALMACEN

## De Comestibles y Bebidas

## EN EL N.º

## CLEMENTE GUTIERREZ

## CALLE MADRID 45 Y 47

## ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al rincón.—Surtido especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, té, café, etc.—PRECIOS MÓDICOS.

## Se lleva a domicilio

## JARDIN del SIGLO

## DE

## Miguel Desalvo y Cia.

## CALLE AGRACIADA N.º 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

Palletea de "El Amigo del Obrero" 18

## Bibiana

## NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

## TRADUCIDA POR

## Juan Ortí y Lara

Llegué a conocer mi afecto, que yo procuraba con sumo cuidado ocultar á los ojos de todos, temblé con nosotros su modesta comida. Entonces dije, no era célebre, sino pobre, muy pobre y sin nosotros no habría podido sustentarse muchos días. Mi hermana, la pobre Lidia, no pudo verle sin amarlo y su ternura fué correspondida. Yo no lo sabía porque estaba absorta en mi pasión muda, y no veía lo que pasaba en torno mío. Un día el ruído de voces en el taller del artista. Tem

Operaciones de Bolsa y negociaciones bancarias.—Seguros contra incendios, riesgos marítimos y sobre la vida, en todas las Compañías establecidas en la República.—Recibe órdenes para ofrecer y solicitar dinero en hipoteca y sobre vales.—Ejecución de pedidos de los señores Estancieros, obteniéndoles artículos de primera calidad á los precios más ventajosos.—Compra y venta de bienes raíces.—REMATES DE MUEBLES, INMUEBLES, SEMOVIENTES, MERCADERÍAS, AVENIAS, CARGAMENTOS MARÍTIMOS, ETC., ETC., BIENDO GRATUITA LA PUBLICACIÓN DE AVIOS.

## TIENDA "NUEVA SIRENA"

DE

## CANALE Hnos.

## GRAN LIQUIDACIÓN

## DE GÉNEROS DE VERANO

## CERRO 144 - BACACAY II

FABRICA NACIONAL  
A VAPORJabones finos para tocador y medicinales  
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguayana» N.º 836.

## A NUESTROS CONSOCIOS:

## COCHERIA DEL CARMEN

## MANUEL RODRIGUEZ Y C.

## CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos á toda hora del día y de la noche.

Carroajes por mesa y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

## ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» N.º 232  
LA COOPERATIVA N.º 1114

## Gran Bazar Enciclopédico

## CALLE URUGUAY N.º 146, 148, 148\*, 150, 152 Y 154

Entre Convención y Arapay

## CASA DE CONFIANZA

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR  
A PRECIO FIJO

## Fábrica de Escaleras de Todas Clases y Muebles en Madera Blanca

Gran depósito de las principales fábricas de Francia e Inglaterra de:

## Luzes blancas y de color

Porcelanas idem idem

## Cristalería de todas clases

## Cuchillos y cubiertos idem idem

## Y toda clase de artículos de cocina

Se hacen juegos de mesa, de cocina y cristalería para novios y al gusto del comprador.

Recomendamos al público visite el BAZAR ENCICLOPÉDICO, antes de comprar, pues, tanto la formalidad en sus precios como su inmenso surtido, lo hacen acreedor á la protección del público.

Calle URUGUAY, 146, 148, 148\*, 150, 152 y 154

## PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

## DE RAMON IGLESIAS

## Calle PIEDRAS 38 y 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de maíz y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

## PRIMERA QUESERIA ITALIANA

## DEL PROGRESO

D.P.

JOSÉ NOTAROBERTI

10 - Calle Ejido - 10

Gran surtido de quesos de la Colonia Suiza, fresco y duro, recibido directamente de las mejores fábricas.—Especialidades en quesos de chiva y oveja recotos y quesos Limburgo, quesos del país, duro y fresco. Puesto en la feria, Rondeau casi esquina Colonia frente al n.º 25, ventas por mayor y menor, precios sin competencia.

LOS ARTICULOS SE REMITEN Á DOMICILIO

había sido acusado como cristiano y condenado á morir al día siguiente. No sé cómo no perdi el sentido. Un dolor horrible me atormentaba el corazón.

Al punto mis ojos se fijaron en Lidia, que estaba pálida como su bocodo, inclinada sobre las redillas, con las manos juntas y los ojos mirando al cielo y pronunciaba palabras estrafalas. Se levantó y dirigiéndose á mi madre, que estaba mirando en sus redillas á mi hermano de cinco años á la sazón, le dijo en voz baja pero en tono resuelto:

—Quedáis con Dios, madre mia!

—Pero estás loca, Lidia?

—No, madre, ya habeis oido á Proculo.

Androcles ha sido preso y condenado á morir por Cristo. Yo debo unirme con él en la cárcel; su muerte debe ser mi suerte, porque soy su esposa en la presencia de Dios y cristiana como él.

Una tarde nos anunció un amigo de mi madre la estupenda noticia que traía allí ortodota á toda la ciudad. Androcles

## Avisos profesionales

JUAN LLADO.—Tasador y constructor San José 340.

BERNARDO C. FERRÉS.—Abogado. Estudio: 25 de Mayo 205.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano, consultas de 1 a 2. Piedad 144.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIAT.—Médico cirujano, Consultas de 1 a 2. Convención 235.

HIPÓLITO GALLINAL.—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSANO.—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JOSE R. MAZARINO.—Procurador. Se encarga de cobranzas en general. Maciel 131a.

SIXTO J. DUTRA.—Contador público. Misiones 137. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA.—Escríbano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAL.—Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.